ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS					
2. CONTRATO N°:	4182.010.26.1.256-2025	VALOR TOTAL:	$2.099.924.000			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO		
		3	3	2025		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar el cargue, transporte y disposición final en los sitios aprobados por la autoridad competente de Residuos de Construcción y Demolición -RCD de origen residencial y de origen clandestino en el Distrito de Santiago de Cali.					
5. CONTRATISTA:	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE CANDELARIA S A E S P - CANDEASEO S.A. E.S.P.					
6. C.C. N°:	900276577-7					
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	52-44-101016667			ANEXO N°:	2	
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	52-40-101009505			ANEXO N°:	2	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cump. 23/05/2025						

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	30%	$419.992.800	3	3	2025	7	12	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales	8%	$111.998.080	3	3	2025	7	6	2028
Calidad del Servicio	30%	$419.992.800	3	3	2025	7	12	2025
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	$284.700.000	3	3	2025	7	6	2025
Observaciones:	La entidad procedió a consultar la válidez de las garantías.							

De acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. La presente Acta se firma el 3 de junio de 2025.

Firmado electrónicamente
WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Director- Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Elaboró: Leidy Mauricia Murillo A., Contratista

Revisó: Orlando Escobar Meneses - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

CONSULTA DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO



CONSULTA DE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

